

Ambato, 11 de abril del 2019

Señora
Betty Araque Arellano
PRESIDENTE DE TV-VIVA SA
Ciudad.-

De mi consideración.

Por la presente y a fin de cumplir con el informe respecto de mis funciones en mi calidad de Gerente General de la Compañía que usted preside, le hago conocer lo siguiente:

En la calidad invocada se ha cumplido con la constitución de la empresa, sin embargo respecto de los objetivos, estos serán cumplidos una vez que se convoque al concurso de asignación de frecuencias, puesto el objetivo por el que se ha constituido es exclusivamente el de obtener una frecuencia de radio y una de televisión, cumpliendo con la Ley, y entendiéndose que a partir de julio del 2019, recién se convocara al concurso respectivo, por lo que se ha efectuado el balance con el capital suscrito.

Es todo cuanto puedo informar.-

Atentamente.-


Iván Fernando Sanchez Salcedo

GERENTE GENERAL

